



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Repudiar la persecución y detenciones de activistas y asambleístas de la provincia de Chubut que luchan contra el desarrollo de proyectos megamineros contaminantes en esa provincia, desatadas por parte de la Policía provincial al mando del gobernador Mariano Arcioni.

Rechazar las detenciones de Guadalupe Harris y Lionel Delgado, integrantes de las asambleas de Costa y Valle detenidos (y posteriormente liberados) en la tarde del martes 24 de noviembre en la ruta 7 entre las localidades de Rawson y Trelew, luego de las multitudinarias marchas ocurridas en los últimos días en Chubut, así como repudiar el ataque a organizaciones y manifestantes por parte del gobierno de la Provincia que ante las protestas responde con detenciones arbitrarias y cacerías humanas, incluso ingresando en las casas de los luchadores como ocurriera el pasado jueves 12 de noviembre.

Acompañar la lucha del pueblo de la Provincia de Chubut, rechazar el desarrollo de la megaminería contaminante impulsado por el gobernador Arcioni y por el gobierno nacional de Alberto Fernández, y exigir el respeto absoluto de la voluntad de la mayoría de las y los chubutenses que reclaman masivamente y desde hace meses contra un modelo extractivista que sólo busca beneficiar la acumulación económica en pocas manos, dejando contaminación y miseria para los habitantes de la provincia.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración de este cuerpo un proyecto de resolución que busca repudiar las detenciones y las persecuciones contra activistas y asambleístas de la provincia de Chubut que luchan contra el desarrollo de proyectos megamineros contaminantes en la esa provincia, al tiempo que expresamos el acompañamiento a la masiva lucha del pueblo contra los proyectos que son impulsados por el gobernador Mariano Arcioni en la meseta chubutense.

Hablamos de una pelea que lleva mucho tiempo y que ha recrudecido en las últimas semanas, ante la decisión gubernamental de avanzar en los emprendimientos contaminantes a pesar de la resistencia de los habitantes que recorre la provincia. En el marco de esa pelea desde las 20 horas del lunes 23 de noviembre masivas movilizaciones tomaron las calles de la mayoría de las localidades de Chubut, ya que el martes 24 tomaría estado parlamentario el proyecto de zonificación presentado por Arcioni, que abre a la explotación megaminera, pero también la segunda iniciativa popular 2020 impulsada por la Unión de Asambleas de Comunidades de Chubut (UACCh) con más de 30 mil firmas en más de 45 localidades, que rechaza la actividad.

La clave de la propuesta gubernamental está dada por la habilitación de la minería a cielo abierto y el uso de cianuro -antes prohibidos por la ex Ley 5001 actualmente conocida como Ley XVII N°68- en tres de las cuatro zonas delimitadas por la zonificación. Según el articulado de la zonificación los departamentos habilitados para la explotación minera serían los de Gastre y Telsen.

En ese contexto y en un clima de creciente persecución y criminalización de la protesta, fueron detenidos y posteriormente liberados Guadalupe Harris y Lionel Delgado, quien fue golpeado violentamente por la policía, integrantes de las asambleas de Costa y Valle, en la ruta 7 entre las localidades de Rawson y Trelew. Los activistas denunciaron además que entre los efectivos actuó personal sin identificación, entre ellos el Comisario Carrasco, jefe de Investigaciones de Rawson.

También debemos recordar que hace pocos días atrás se desató otra persecución y detenciones contra quienes rechazan esta política: el pasado jueves 12 de noviembre un fuerte operativo policial a cargo del GEOP irrumpió en viviendas de activistas ambientalistas por el no a la megaminería, violentando y deteniendo al menos a dos jóvenes. En las imágenes es posible verlos recostados boca

abajo y esposados. La Unión de Asambleas de Comunidades de Chubut (UAC-CH) repudió el accionar policial en su comunicado: “Persecución, allanamientos y detenciones arbitrarias en Chubut. El gobierno de Mariano Arcioni elige el camino de la criminalización de la protesta social y la represión para justificar la apertura de la megaminería. Allanan la casa de una de las impulsoras de la Iniciativa Popular. Chubut convulsionada: luego de las multitudinarias movilizaciones de trascendencia internacional el gobierno se lanzó a la caza de integrantes de asambleas y manifestantes por los incidentes en inmediaciones de la casa de gobierno. Previamente los medios hegemónicos de prensa demonizaron al histórico movimiento del No a la Mina calificándolo de "ecoterrorista". Las detenciones con grupos de fuerzas especiales comandadas por el Ministro Massoni no tienen justificación alguna. Es parte de un circo peligroso y criminalizador para habilitar una actividad que no cuenta con licencia social en ningún punto del territorio provincial”.

Las movilizaciones del martes 24 y días anteriores recorrieron la provincia: las consignas y cánticos de las y los miles de manifestantes se escucharon en Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Rawson, Esquel, Lago Puelo, Playa Unión, entre otras. "No es No", "El agua vale más que el oro", "En Chubut no hay licencia social para la megaminería", son las consignas que mantienen a Chubut movilizada.

Debemos recordar aquí que la ley provincial 5001 que prohíbe la actividad minera metalífera a cielo abierto y el uso de cianuro, surgida como respuesta a la movilización de los habitantes de Esquel en 2003, contiene un artículo (el 2º) que, según las autoridades, permite zonificar la provincia y habilitar emprendimientos. Sin embargo, el plazo era de ciento veinte días a partir de la sanción de la ley, que ya lleva diecisiete años. “No es no”, reafirma la población, que desde hace casi dos décadas rechaza la megaminería contaminante. El repudio es tan extendido que hasta el propio Arcioni había sido categórico tres años atrás al declarar “un no a la minería rotundo” durante una entrevista televisiva que se viralizó por estos días. Una verdadera estafa a la luz del presente.

Como señalamos, desde hace casi 20 años, las y los habitantes de Chubut han fortalecido su convicción de no entregar la lucha contra la megaminería en la provincia. Este es un gran ejemplo, así como la lucha del pueblo mendocino que en diciembre de 2019 en las calles derrotó la ofensiva de las mineras y el gobernador de derogar la ley 7722 que prohíbe el uso y la contaminación del agua en la provincia. El Gobierno nacional no parece haber entendido esa lección. El nuevo avance de Arcioni tiene el visto bueno de la Casa Rosada, que a su vez promueve el Plan Estratégico Minero, anunciado a comienzos de noviembre por Matías Kulfas, ministro de Desarrollo Productivo.

Por último, nos hacemos eco de las denuncias de las asambleas locales que señalan que es falso el discurso oficialista que promete más fuentes laborales para las y los trabajadores, ya que las empresas multinacionales mineras que se instalarían, ya vendrían con mano de obra especializada. Pero, por sobre todo, se sabe que van a generar un grave daño al ambiente y que va a usar y contaminar el agua del río Chubut y las reservas acuíferas que en esa provincia son escasas. Todo esto desmiente el discurso oficialista que afirma que ayudaría a regularizar los sueldos y paritarias provinciales adeudadas.

El enorme repudio, se viene acumulando, además, con la enorme crisis provocada por el gobernador Arcioni y los meses de salarios adeudados a las y los trabajadores de la administración pública.

También hundió a la provincia de Chubut en una enorme deuda, que lleva a la excusa de instalar la megaminería como una posible forma de financiamiento para la provincia.

Por lo expuesto es que invitamos a los diputados y diputadas a acompañar el presente Proyecto de Resolución.